

CONSEJO DE MINISTROS 19-05-2017

El Gobierno invita al presidente de la Generalitat a debatir su propuesta de referéndum en las Cortes Generales

La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, ha señalado que el Parlamento es el lugar adecuado para "dialogar y debatir democráticamente" sobre la soberanía nacional. Por otra parte, el Ejecutivo ha destinado 415 millones de euros a la conservación de carreteras y 370 millones a proyectos de investigación.

La vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia y de las Administraciones Territoriales, Soraya Sáenz de Santamaría, ha explicado en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que este ha analizado la exigencia del presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, de negociar la convocatoria de un referéndum de autodeterminación en Cataluña. El presidente catalán ha convocado hoy en Barcelona y el lunes en Madrid una serie de conferencias para explicitar sus pretensiones.

Sáenz de Santamaría ha afirmado que la posición del Ejecutivo en este asunto "ha sido muy clara" desde el principio: "La defensa de la unidad de España y el respeto a la soberanía nacional que consagra nuestra Constitución y que reside en el pueblo español, en el conjunto del pueblo español". Por esa razón, ha argumentado, el Gobierno invita al presidente catalán a "dialogar y a debatir democráticamente su propuesta por los cauces legalmente previstos en el sitio idóneo para ello: el Parlamento de la Nación".

La vicepresidenta ha recordado que el Gobierno no puede negociar un referéndum que la Constitución no permite, "pero lo que sí permite nuestro ordenamiento es que, ante los legítimos representantes de todos los españoles, se pueda debatir cualquier propuesta, siempre que se haga por los cauces democráticamente previstos". Sáenz de

Santamaría ha asegurado que Puigdemont contará con la colaboración del Ejecutivo para que el debate de sus propuestas se haga "con la mayor agilidad posible" y se ha mostrado convencida de que las fuerzas parlamentarias lo "facilitarán al máximo".

REGLAS DEMOCRÁTICAS

Preguntada por el formato que adoptaría ese debate, la vicepresidenta ha indicado que el Reglamento de las Cortes y la propia Constitución establecen mecanismos para que las propuestas que afectan a la estructura del Estado sean conocidas por las Cortes, algo que "tiene claros precedentes".

Lo esencial, ha subrayado, es que los debates que afectan a la soberanía nacional se celebren en ese ámbito. "Hoy por hoy -ha dicho- solo a las Cortes Generales y al conjunto del pueblo español les corresponde decidir sobre un asunto de esta naturaleza", y cambiar eso exigiría reformar la Constitución de manera que el referéndum de autodeterminación se convirtiera en un mecanismo legal.

A juicio de la vicepresidenta, el ofrecimiento del Gobierno "es difícilmente rechazable por quien considere que deben seguirse las reglas de juego en una democracia". Respecto a la posibilidad de que Rajoy se reúna con Puigdemont la próxima semana cuando asista a una reunión del Círculo de Economía en Sitges, Sáenz de Santamaría ha manifestado que la invitación del Ejecutivo es "lo suficientemente democrática" para que sea aceptada "sin necesidad de mayores dotes de persuasión".

Proyectos de investigación

El Consejo de Ministros ha autorizado la concesión de cerca de 370 millones de euros para las dos principales convocatorias en 2017 de proyectos de investigación, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno, Íñigo Méndez de Vigo, ha concretado que la convocatoria de I+D Excelencia, dotada con 126 millones de

euros, tiene como objetivo "financiar proyectos de investigación experimentales o teóricos, de alta calidad, sin orientación temática predefinida, emprendidos con el objetivo primordial de obtener resultados que supongan un avance significativo del conocimiento y tengan un alto impacto científico-técnico, internacional, social o económico".

La otra convocatoria, I+D+i Retos-Investigación, a la que se destinan 244 millones de euros, se centra en proyectos, tanto experimentales como teóricos, cuyos objetivos contribuyan a resolver cualquier aspecto reflejado en los ocho grandes retos de la sociedad recogidos en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y que están relacionados con la salud; cambio demográfico y bienestar; calidad alimentaria; energía segura, sostenible y limpia; transporte inteligente; cambio climático; cambios e innovaciones sociales; economía y sociedad digital, y seguridad, protección y defensa.

Conservación de carreteras

El Gobierno ha autorizado la celebración de quince contratos para ejecutar operaciones de conservación y explotación de carreteras por un importe conjunto cercano a los 415 millones de euros, según ha informado Méndez de Vigo.

La totalidad de los contratos, que se realizarán en trece provincias, tiene un plazo de duración de cuatro años y una prórroga de veinticuatro meses. La conservación de carreteras se fundamenta en tres aspectos: la atención a la vialidad, la conservación ordinaria y la conservación extraordinaria.

Consumo de frutas, hortalizas y leche

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto para aplicar la normativa de la Unión Europea en relación con el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche. El propósito de la Comisión Europea es fomentar el consumo de frutas y

hortalizas frescas y de leche líquida en la población infantil y frenar la tendencia decreciente en su consumo, así como inculcar hábitos alimentarios saludables entre los consumidores del futuro.

A España le corresponden, para el desarrollo del programa escolar, 12,9 millones de euros para la distribución de frutas y hortalizas, y 6,3 millones de euros para la de leche y lácteos.

Valoración semanal

En su habitual balance de la semana, el portavoz ha expresado, en nombre del Gobierno, su satisfacción por la convalidación del Real Decreto Ley de reforma de la estiba que se produjo ayer en el Congreso de los Diputados: "Creemos que es una buena decisión política".

Íñigo Méndez de Vigo también ha resaltado la firma del acuerdo entre el Ejecutivo central y el vasco por el que se actualiza el pago del cupo vasco, que es "un síntoma de normalidad institucional". Ambos acuerdos, que el ministro ha calificado de "constructivos y de trabajo fértil", son a su juicio "una buena rampa de salida" para lograr un acuerdo de financiación autonómica.

El portavoz ha recordado que la próxima semana continuará la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, una vez que fueron rechazadas las enmiendas a la totalidad. En este punto, ha insistido en que su aprobación "es una prioridad del Gobierno" porque son necesarios para el correcto funcionamiento de las administraciones y de los servicios públicos que atienden a los ciudadanos.

AGENDA INTERNACIONAL

El portavoz del Ejecutivo ha apuntado que el presidente del Gobierno ha incrementado su actividad internacional debido a la "situación excepcional" en la que se encuentra

Europa debido a la salida del Reino Unido de la Unión Europea, lo que obliga a plantearse su "reforma y refundación".

Méndez de Vigo también se ha referido a la reciente visita de Mariano Rajoy a China para participar en el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, convocado en Pekín por el presidente chino, Xi Jinping. "Esa nueva ruta de la seda transformará, a juicio del Gobierno, la conectividad entre países de Asia y Europa y facilitará un mayor flujo de comercio y de inversión", ha dicho.

ES NECESARIO CONTINUAR CON LAS REFORMAS

El ministro ha afirmado que "España ha consolidado en el mundo su reputación de país serio, fiable y solvente", y por ello hay que pensar a medio y largo plazo. En este sentido, se ha referido al último Barómetro del Real Instituto Elcano que refleja que "hay una mejora clara, notable de la imagen de España, tanto en Europa como en Estados Unidos, con una nota media de notable, de 7,1 sobre 10".

Íñigo Méndez de Vigo ha reiterado que, tras una crisis económica muy profunda, nuestro país lleva cuatro años creciendo y lidera el crecimiento de la eurozona. Además, ha mantenido que toda la riqueza perdida durante la crisis se ha recuperado, que el incremento de los afiliados a la Seguridad Social registró en abril un récord histórico y que han aumentado "notablemente" los contratos indefinidos y el empleo joven. Asimismo, ha indicado que el empleo femenino destruido se ha recuperado y se alcanza la cifra más alta de mujeres trabajando.

Por todo ello, el ministro ha argumentado que es necesario continuar las reformas impulsadas en el periodo 2011-2015: "Es importante porque tanto la política presupuestaria como la política de reformas fueron las que nos hicieron salir de la crisis y entrar en esta fase de crecimiento integrador en el que nos encontramos, caracterizado por el equilibrio económico, por las reformas y por el diálogo".

El portavoz ha insistido en que España necesita alcanzar el pacto social y político para la educación, el pacto para el fortalecimiento del sistema público de pensiones, el pacto por el empleo, el pacto por la lucha contra la violencia de género, el pacto para la reforma del sistema de financiación autonómica, el pacto por la energía y el pacto por la calidad democrática y contra la corrupción.

Asuntos de actualidad

A propósito de la moción de censura contra el presidente del Gobierno, presentada hoy por el grupo parlamentario de Unidos Podemos, el ministro y portavoz ha asegurado que el Ejecutivo "respeto la legitimidad para presentarla, pero entiende que no hay razones objetivas que la justifiquen", dado que los datos económicos y sociales "son buenos". En todo caso, ha precisado que la moción de censura es constructiva, lo que significa que es un examen para quien la presenta. Ello permitirá escuchar propuestas "en positivo", y no solo en negativo como hasta ahora, para intentar recabar el apoyo de los parlamentarios.

A preguntas de los periodistas, Méndez de Vigo ha corroborado que el presidente Rajoy declarará los días 26 y 27 de julio en calidad de testigo -dado que es ajeno a la causa- en el 'caso Gürtel'. Esas fechas se han escogido atendiendo a la apretada agenda del presidente, ha dicho.

Respecto a la polémica sobre los contenidos de los libros de texto, Méndez de Vigo ha señalado que el Ministerio de Educación encargó, el pasado 9 de mayo, un informe a la Alta Inspección Educativa para que valore la situación en todas las Comunidades Autónomas y recoja las opiniones de todos los sectores implicados. A partir de las conclusiones de este informe, ha dicho, se actuará y decidirá "con mesura", teniendo en cuenta que lo más importante para el sistema educativo español "es mejorarlo".